Guayaquil, enero 30 de 2019

42 130 · M-16

Señora
TERESA MARIZOL ZAMBRANO MANTUANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAFRAZA S.A. en sesión celebrada en esta fecha, la reeligió a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes a su cargo constan señalados en el Estatuto Social incorporado a la escritura pública de Constitución de la compañía otorgada el 29 de agosto de 2016 ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita el 16 de septiembre de 2016 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Las atribuciones y deberes a su cargo constan en el Estatuto Social contenido en la escritura de constitución, entre los cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Atentamente,

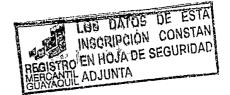
Carlos Franco Zambrano Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CAFRAZA S.A.** Guayaquil, enero 30 de 2019

TERESA MARIZOL ZAMBRANO MANTUANO

C.C. No. 09 10280254 Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Av. Segunda y Calle Tercera, Mz. 6, villa 13, Ciudadela Santa Cecilia.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.287 FECHA DE REPERTORIO:01/feb/2019 HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CAFRAZA S.A., a favor de TERESA MARIZOL ZAMBRANO MANTUANO, de fojas 5.369 a 5.372, Registro de Nombramientos número 1.546.

Mgs. César Meya-Delgado REGISTRADOR MERCANTH. DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
NTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO 18 FEB 7

veceptor: Mónica Villacreses Indarte

Firmai